




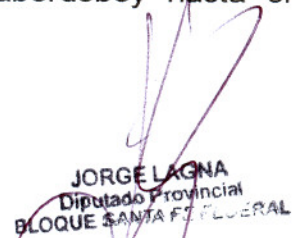
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 8 SEP 2010	
Recibido.....	1550.....Hs.
Exp. N°.....	24450.....D.B.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección Provincial de Vialidad incorpore en el Presupuesto 2011 los fondos necesarios para la repavimentación de la Ruta Provincial N° 90, tramo comprendido desde el cruce de Labordeboy hasta el correspondiente a Santa Teresa.


MARIA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.


JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

Sr. PRESIDENTE

La infraestructura vial, especialmente las rutas provinciales, son de relevante importancia en la actualidad derivado de las necesidades del traslado eficiente de productos y servicios como también todo aquello que se refiere al traslado de personas entre localidades que ofrecen distintos servicios a los habitantes.

Actualmente la Ruta Provincial N° 90 se encuentra en deplorable condición para un tránsito acorde a las localidades que une, como por ejemplo el tramo comprendido entre el cruce de Labordeboy hasta el cruce hacia Santa Teresa.


Se puede citar el caso de la localidad de Carreras que está ubicada al noreste del departamento General López donde habitan alrededor de 2.500 personas, de los cuales se trasladan diariamente a través de la mencionada ruta por cuestiones laborales, académicas o a centros de salud de mayor complejidad. Asimismo es un paso casi obligado para centros importantes como Villa Constitución o Rosario donde es necesario ir para realizar numerosos trámites.

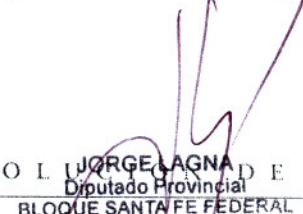
Otra causa fundamental es el avance de la agriculturización de la región, especialmente soja, que ha generado un incremento del tránsito de camiones de carga que consecuentemente han deteriorado aun más este pavimento.

Finalmente debo agregar que las razones más relevantes es la seguridad de las personas ya que en estas condiciones no se pueden evitar el aumento de accidentes con la enorme responsabilidad que sobre ello tenemos todas las instituciones oficiales de la Provincia.

Deseo destacar que originalmente este proyecto ha sido elaborado por los alumnos de la Escuela Secundaria de la localidad de Carreras en la sesión correspondiente a "Diputados por un día", representados por los alumnos: Alustiza, Annibali, Baez, Buitron, De Jesús, Di Fulvio, Huber, Jáuregui, Linares, Olmos, Otta, Svetaz, Virgilio y sus correspondientes docentes. Asimismo ellos han contribuido con un CD donde se muestra el mal estado de la mencionada Ruta Provincial, que se adjunta a este Proyecto.

Por todo lo expuesto es solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto.


MARIA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.


JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL